

INFORME DE COMISARIO - PERIODO 2003

- 1) En el transcurso del año 2003 las normas estatutarias y reglamentarias han sido acogidas en su totalidad por parte de los accionistas salvo en aspectos de la aplicación del reglamento como la falta de actualización tributaria. Hecho este que se soluciono a inicio de este año, sin embargo considero que el desenvolvimiento es aceptable ya que es la continuación de periodos de creación de la empresa, hecho que implica experiencia para los directivos que se aplicará en el presente periodo.
- 2) Con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía a variado con respecto al año anterior en el sentido que se aplicado una adecuada asignación de mecanismos y responsabilidades en las actividades de accionistas o socios.
- 3) En el presente periodo y haciendo alusión a los puntos antes expuestos ha sido posible la revisión de los libros de la empresa, al respecto se corrigió con el contador procedimientos en el manejo de los libros de entrada original, además de la recepción de documentos para una adecuada declaración tributaria.
- 4) La actividad gerencial en el periodo 2003 dentro de la compañía a mejorado con respecto al año anterior considerando que algunos objetivos y aspiraciones se han concretado, como esta operatividad total y definitiva de la empresa, contando siempre con las limitaciones económicas y las trabas burocráticas actuales. A parte de rescatar las sugerencias técnicas para los diferentes procedimientos dentro del área administrativa.

- 5) Las notificaciones para convocar a juntas o asambleas no se han realizado en forma regular para acciones y procesos de información mismas que han cumplido con los reglamentos que para la instalación de las mismas se requiere esto es hacer constar el orden del previa a su convocatoria.
- 6) Las operaciones de la compañía han sido debidamente establecidas y controladas en forma normal contando con la documentación e información respectiva para su seguimiento y control.
- 7) Con respecto a la presentación de denuncias que se reciba ha cerca de la administración por informes por ellos presentados estas no se han dado considerando que las mismas han sido limitadas, a parte considerando el mínimo movimiento de la empresa


Angel Flavio Moscoso
COMISARIO DE LA EMPRESA DE
TRANSPORTES INGATRANS S.A.